

# H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

## Trigésima octava Acta de Sesión 2018 Vigésima primera Sesión Extraordinaria 29 de septiembre de 2018.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día sábado 29 veintinueve de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2018, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor:

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: - - - - -

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho.
- IV. Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Ausente
3	C. José De Jesús Cervantes Flores	Regidor	Presente
4	C. Vivian Karina Flores González	Regidora	Ausente
5	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	Presente
6	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

7	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Ausente
8	C. Karla Del Rio Flores	Regidora	Presente
9	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	Presente
11	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	Presente
12	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	Presente
13	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	Presente
14	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes once de un total de catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior con fundamento en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 19 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo.

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA** con once votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera:-----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. José De Jesús Cervantes Flores.	Regidor	A favor
3	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
4	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	A favor
5	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
6	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
7	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
8	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**TERCER PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, POR MEDIO DE LA CUAL EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO, APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.** El presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, mencionó, *efectos de cumplimentar diversos dispositivos de la Ley de Hacienda así como de la Ley de Fiscalización del Estado, relacionados con la cuenta pública anual de gestión financiera de esta Administración, se propone la modificación de partidas al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, esto a efectos de hacer los ajustes de partidas; recordemos que si bien el gasto público debe estar planificados sobre el presupuesto de egresos, la ley faculta al presidente municipal a solicitar la modificación de partidas cuando el gasto haya sufrido variaciones en cuanto a lo presupuestado.*

En vista de esto, pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la tercera modificación al presupuesto de egresos 2018, que tiene por objeto el ajuste de las partidas presupuestales, mismas que se plantean en los capítulos y partidas genéricas que a continuación se describen:

INGRESO					
RAMO	CUENTA	ESTIMACION	REDUCCION	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Impuestos	29,198,510	4,000,000	124,777	25,323,287
4000	Derechos	41,824,000	7,950,000	2,210,102	36,084,102
5000	Productos	4,335,000	650,000	0	3,685,000
6000	Aprovechamientos	6,299,216	500,000	1,249,432	7,048,648
7000	Ingresos por venta de bienes y servicios				0
8000	Participaciones y aportaciones	241,350,000	3,519,719	13,035,408	250,865,689
11000	Ingresos derivados de financiamiento				0.00
	<b>Total</b>	<b>323,006,726.00</b>	<b>16,619,719.00</b>	<b>16,619,719.00</b>	<b>323,006,726.00</b>
EGRESOS					
RAMO	CUENTA	APROBADO	REDUCCION	AMPLIACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	Servicios personales	162,760,161	27,928,366	1,615,414	136,447,209
2000	Materiales y suministros	26,742,550	600,000	10,859,500	37,002,050
3000	Servicios generales	53,574,042	2,300,000	20,367,000	71,641,042
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,057,798	1,400,000	160,000	10,817,798
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,915,127	2,800,000	2,287,164	8,402,291
6000	Inversión pública	41,000,000	9,200,000	15,450,000	47,250,000
9000	Deuda pública	17,957,048	12,760,713	6,250,000	11,446,335
	<b>Total</b>	<b>323,006,726</b>	<b>56,989,079</b>	<b>56,989,079</b>	<b>323,006,726</b>

Arrojando la suma de (trescientos veintitrés millones seis mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N)

SEGUNDO. Se faculta al Encargado de la Hacienda Municipal para la debida aplicación del presente proyecto de gasto público del Municipio de Ocotlán, Jalisco, con su modificación para el ejercicio fiscal 2018.

TERCERO. Se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal, a fin de remitir la presente modificación para conocimiento a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

CUARTO. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y refrenda los gastos efectuados del 1 de mayo al 30 de septiembre correspondiente al ejercicio fiscal 2018, dentro de las partidas 1000 a la 9000, mismos que obran en las cuentas públicas.

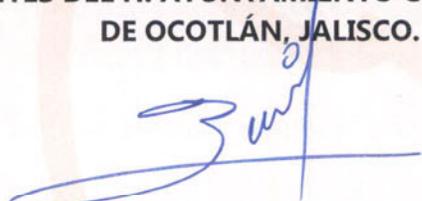
QUINTO. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda, Síndico y Encargada de la Secretaría General, efectuar los trámites correspondientes y derivados del presente punto de acuerdo.

Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR MAYORÍA**, con once votos a favor de los asistentes: - - - - -

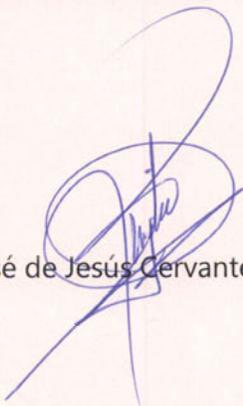
No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. José De Jesús Cervantes Flores.	Regidor	A favor
3	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
4	C. Arturo Muñoz Salazar	Regidor	A favor
5	C. Karla Del Río Flores	Regidora	A favor
6	C. Julio César Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
7	C. María Esther Ochoa Lizárraga	Regidora	A favor
8	C. J. de Jesús Agustín Hernández	Regidor	A favor
9	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya	Regidor	A favor
10	C. Rubén Valencia Villarruel	Regidor	A favor
11	C. Alejandro Ramos Flores	Regidor	A favor

**CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 29 veintinueve de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho. - - - - -

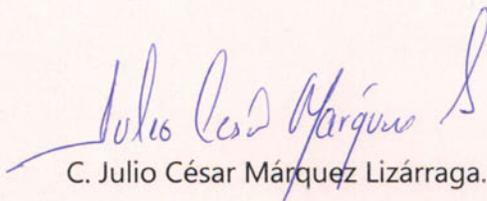
**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.**

  
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

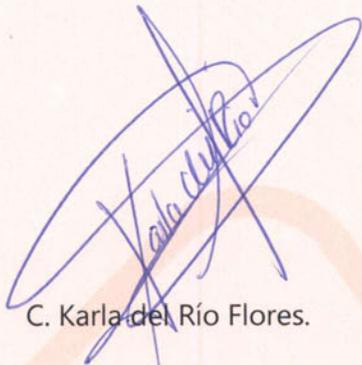
REGIDORES



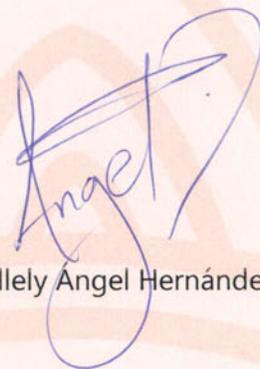
C. José de Jesús Cervantes Flores.



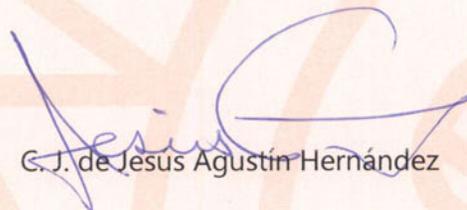
C. Julio César Márquez Lizárraga.



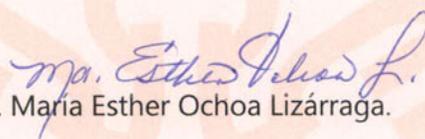
C. Karla del Río Flores.



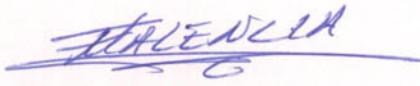
C. Deysi Nallely Ángel Hernández.



G. J. de Jesús Agustín Hernández



C. María Esther Ochoa Lizárraga.



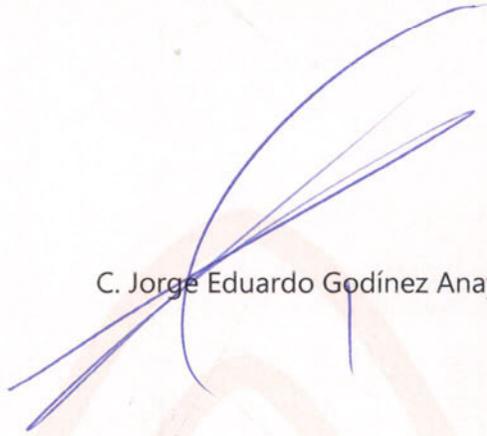
C. Rubén Valencia Villarruel.



C. Arturo Muñoz Salazar



C. Alejandro Ramos Flores.



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

**SECRETARIO GENERAL**

